



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 707 -2011/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 25 NO. 2011

VISTO: El Memorandum N° 1160-2011/GOB.REG-HVCA/GGR con Proveído N° 368569-2011/GOB.REG.HVCA/GGR; y,

CONSIDERANDO:

Que, estando a la necesidad de garantizar una adecuada gestión técnico administrativa en los Órganos Desconcentrados del Gobierno Regional de Huancavelica, en particular del Hospital Departamental de Huancavelica, éste Despacho ha visto por conveniente realizar la acción de personal a que se contrae la parte resolutive, en tanto se realice la designación que corresponda;

Estando a lo dispuesto; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902: Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ENCARGAR, a partir de la fecha, el cargo de la Dirección del Hospital Departamental de Huancavelica a la Méd. **Amanda Eugenia Quispe Cavero**, con los derechos, atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo, en tanto se realice la designación que corresponda al titular de dicha plaza, previa las formalidades que la normatividad aplicable establezca

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR el presente Acto Administrativo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica, Hospital Departamental de Huancavelica e Interesada, de acuerdo a ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
Abog. Juan Carlos A. Sáenz Feijóo
GERENTE GENERAL REGIONAL

